

## FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

### Concurso para la compra de Implementos Deportivos Programas de Masificación de Tenis

La Federación Costarricense de Tenis (FCT) invita a proveedores interesados a presentar ofertas para la compra de implementos deportivos destinados al desarrollo de festivales nacionales, programas de iniciación y apoyo a escuelas de tenis en todo el país.

#### Objeto de la contratación

Adquisición de los siguientes implementos:

Artículo	Cantidad
Raquetas de tenis 25"	150 unidades
Raquetas de tenis 26"	150 unidades
Bolas de tenis verdes (Stage 1)	1.000 unidades
Bolas de tenis naranjas (Stage 2)	500 unidades
Bolas de tenis rojas (Stage 3)	500 unidades

#### Requisitos obligatorios para participar

Los oferentes deberán:

- Estar al día con la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)**.
- Estar al día con **FODESAF**.
- Estar al día con el **Ministerio de Hacienda**.
- Contar con **factura electrónica activa**.
- Tener inscrita ante Tributación una actividad económica relacionada con el objeto de la presente contratación.
- Presentar cotización formal indicando marca, modelo y especificaciones técnicas de los productos ofertados.
- Indicar plazo de entrega.

La Federación Costarricense de Tenis podrá solicitar la documentación probatoria correspondiente para verificar el cumplimiento de estos requisitos.

#### Lugar y plazo de entrega

Los productos adjudicados deberán ser entregados **a más tardar el 30 de junio de 2026** en las oficinas de la Federación Costarricense de Tenis, ubicadas en el **Centro Nacional de Tenis, Parque Metropolitano La Sabana, San José, Costa Rica**.

#### Recepción de ofertas

Las ofertas deberán remitirse al correo electrónico [info@fctenis.com](mailto:info@fctenis.com).

#### Apertura del concurso:

Lunes 22 de junio de 2026, a las 9:00 a.m.

**Cierre del concurso:**

Jueves 25 de junio de 2026, a las 9:00 a.m.

No se recibirán ofertas posteriores a la fecha y hora establecidas.

**Criterios de evaluación**

Las ofertas serán evaluadas considerando los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los requisitos solicitados.
- Precio ofertado.
- Calidad de los productos.
- Tiempo de entrega.
- Experiencia y capacidad del proveedor para cumplir con la contratación.

La Federación Costarricense de Tenis se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente el concurso, solicitar aclaraciones a los oferentes o declarar desierto el proceso cuando así lo considere conveniente para los intereses institucionales.